Quito, 13 de marzo del 2013

Señores Accionistas de
GRUPO VEGA RAMIREZ GRUVERAMI S. A.
Cuidad.-

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.014 sobre el reglamento para la aplicación de dicha Ley, me permito poner en su conocimiento el informe preparado al respecto:

Se ha verificado la información relacionada que por obligación la administración debe mantener, con la finalidad de determinar si ésta, ha cumplido las disposiciones legales, que de acuerdo a los la Ley de compañías, los estatutos o reglamentos son aplicables a ellos, en consideración a aquello señalo a continuación la documentación verificada.

- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes.
- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- Los Balances de comprobación mensuales se lo han emitido y están debidamente ordenados.
- Los demás libros sociales de la compañía se encuentran organizados de la forma que lo estable la ley.
- De acuerdo con la revisión de los estados financieros, los resultados del ejercicio 2011, se ha destinado las utilidades de acuerdo al acta relacionada.

Con respecto a los políticas, normas y procedimientos aplicados por la administración en el desarrollo y ejecución de las operaciones , efectúe un estudio y evaluación del sistema de control interno contable y administrativo con la finalidad de determinar si los procedimientos implementados son adecuados o si existieren debilidades, las que requieran emitir criterios para su mejoramiento, debiendo indicar que la Administración de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno integral. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno.

Mi estudio y evaluación realizado con el exclusivo propósito descrito precedentemente no reveló aspectos importantes que se requieran observar en el presente informe, más bien la administración se encuentra en un proceso de franca apertura para fortalecer los sistemas de control interno que permitan agilitar y optimizar los procesos y operaciones.

He examinado el balance general adjunto de la Compañía GRUPO VEGA RAMIREZ GRUVERAMI S. A., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados y las notas aclaratorias por el año terminado en dicha fecha. Dichos estados financieros han sido preparados por la administración de la compañía en base a las operaciones efectuadas durante el periodo del 2012, de cuya revisión a las cifras de estos documentos se destaca los siguientes puntos:

- Los activos en el año 2012 han decrecido en un 26% respecto al año 2011, este decrecimiento esta directamente vinculado con la disminución de los inventarios en un 25% y las Cuentas por Cobrar en un 41%. En contrapartida los pasivos han decrecido en un 56% que se fundamenta especialmente en los pagos a proveedores e instituciones financieras, mismas que comparadas año a año representan una disminución porcentual del 61% y 48% respectivamente
- El crecimiento de las ventas es en el orden del 2% mientras que el costo de ventas en un 5%; así mismo, los gastos administrativos y de ventas han crecido en un 5%.
- El capital de trabajo es en el año 2012 positivo lo cual significa que la empresa presenta una posición solida ya que los activos superan los pasivos corrientes en $ 268,160.72
- Para mirar la liquidez y determinar la eficiencia gerencial analizo la capacidad de pago que la empresa posee para cubrir el endeudamiento a corto plazo y procedo relacionar el Activo Corriente sobre Pasivo Corriente, de ello se tiene un índice de 4.43. lo cual es bueno para la compañía.
- Los resultados obtenidos por la compañía indican que la rentabilidad de la empresa relacionando la utilidad neta con las ventas es del 2% mientras que con respecto a la inversión es del 6%
- Los componentes de los estados financieros de la Compañía, que principalmente se destacan son los que se detallan a continuación:

Activos	U$D. 346,432.02
Pasivos	78,098.89
Patrimonio de los Accionistas	268,333.13
Utilidad Liquida	19,737.93

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas en cuanto a su conservación y proceso técnico.

De acuerdo a la conciliación tributaria adjunta, que por otra parte se detalla el destino de las utilidades, debo indicar que las cifras relacionadas con la determinación del impuesto a la renta han sido calculadas en concordancia con la Ley de Régimen Tributario Interno.

En mi opinión, la administración ha cumplido cabalmente las disposiciones legales y estatutarias; los procedimientos de control interno son adecuados y las cifras presentadas en los estados financieros son razonables, en todos los aspectos importantes, consecuentemente es adecuada la posición financiera de la Compañía GRUPO VEGA RAMIREZ GRUVERAMI S. A. , al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

C.P.A. Rosa Elena de la Torre C.
COMISARIO
Licencia Profesional No. 27616